



### **III CONCURSO DE ORNAMENTACION DE VIVIENDAS CON MOTIVOS NAVIDEÑOS - SANTA JUANA 2016**

#### **BASES**

##### **1.- CONSIDERACIONES GENERALES:**

La Municipalidad de Santa Juana invita a todos los interesados a inscribirse en el concurso de ornamentación de viviendas particulares, el que consiste en que las familias puedan participar adornando los frontis de sus hogares con motivos navideños. El objetivo principal de esta actividad busca incentivar el espíritu navideño y todos los valores que conlleva para la comunidad santajuanina. Además, se espera hermostrar la comuna de manera que contribuya al desarrollo turístico.

##### **2.- DE LOS PARTICIPANTES:**

- Podrán participar todas las familias, inscribiendo previamente su vivienda en la oficina DIDECO de la Municipalidad de Santa Juana.
- Los participantes deberán entregar los siguientes datos: NOMBRE COMPLETO, RUN, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE CONTACTO.
- El jurado revisará cada una de las casas inscritas, idealmente de noche, con el objetivo de apreciar de mejor manera las luces y adornos luminosos instalados en cada frontis, esto se realizará los días 20, 21, 22 y 23 de diciembre.
- No podrá participar quien haya obtenido el 1er. Lugar en la versión del año anterior.

##### **3.- DEL JURADO:**

El jurado será integrado por tres o más personas competentes que revisarán cada una de las casas inscritas:

##### **4.- DE LA PREMIACIÓN:**

	<b>Vivienda Particular SECTOR URBANO</b>	<b>Vivienda Particular SECTOR RURAL</b>
<b>1er. LUGAR</b>	\$300.000 + diploma	\$300.000 + diploma
<b>2do. LUGAR</b>	\$100.000 + diploma	\$100.000 + diploma
<b>3er. LUGAR</b>	\$80.000 + diploma	\$80.000 + diploma



**Nota:**

- La premiación se realizará en la actividad navideña del 25 de diciembre, con la respectiva visita a los hogares de los ganadores, luego que la comisión organizadora haya visitado todas las casas inscritas.
- Se realizará un sorteo al azar de 10 cajas navideñas entre los inscritos para el presente concurso.
- En el caso de haber menos de 7 inscritos, el municipio se reserva el derecho a dejar el concurso sin efecto.

**INSCRIPCIONES O INFORMACIONES**

- Existe un plazo máximo para inscripción de la vivienda a ornamentar hasta el día viernes 16 de diciembre del 2016, a las 13:30 horas.
- Podrá resolver sus dudas acercándose a la Oficina DIDECO del Municipio o bien, a través del Facebook Institucional “Municipalidad de Santa Juana”.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda a todos los participantes que las luces y adornos navideños estén certificados y sean instalados con estándares de seguridad que eviten algún accidente.-

**COMISIÓN ORGANIZADORA**